

Stoa

Vol. 17, no. 33, 2026, pp. 131-150

ISSN 2007-1868

DOI: 10.25009/stoa.2026.33.2838

MARÍA ZAMBRANO: PERSONA Y DEMOCRACIA
EN LA CIUDAD

María Zambrano: Person and democracy in the City

MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ SÁENZ
Departamento de Filosofía
Universidad Nacional de Educación a Distancia
clopez@fsof.uned.es
España
<https://orcid.org/0000-0003-4207-0579>

RESUMEN: Este artículo estudia el significado de la ciudad en la filosofía de María Zambrano. Dado que, para ella, la ciudad es un “lugar” geográfico e histórico, el texto comienza analizando la concepción Zambraniana de la historia en relación con el tiempo, la razón poética y, sobre todo, la esperanza. A continuación, veremos que esta última se halla en la órbita del sentir y es esencial al saber sobre el alma que no teme descender a los ínfimos. Sobre estos cimientos puede erigirse la ciudad capaz de acoger y ser habitada por las personas capaces de ejercitar la verdadera democracia.

PALABRAS CLAVE: Palabras clave: Nietzsche · Ortega y Gasset · esperanza · historia · razón.

ABSTRACT: This article explores the meaning of the city in María Zambrano’s philosophy. Given that, the city is for her a geographical and historical “place,” the paper begins by analyzing Zambrano’s conception of history in rela-

Recibido el 25 de julio de 2025
Aceptado el 11 de enero de 2026

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

tion to time, poetic reason, and above all hope. Below we will see that hope is situated in the orbit of feeling and it is essential to knowledge of soul that is not afraid to descend to underworld. On these foundations we can build a city capable of embracing and being inhabited by persons who are trained in the practice of true democracy.

1. Tiempo, historia y razón plural

Uno de los temas centrales de la filosofía de María Zambrano es el tiempo de la vida individual y social. De ahí su temprano interés por la historia, especialmente por la de España, uno de los dos núcleos de su obra; el otro es la relación entre filosofía y poesía. La autora es, sin embargo, crítica del historicismo, es decir, de la reducción de las múltiples dimensiones de la realidad a la historia. Asimismo, desenmascara la historia apócrifa narrada por los vencedores que siempre conlleva una historia sacrificial y aliena a los seres humanos. La historia inauténtica se rige por una razón dogmática que se cree eterna y que, como dice Zambrano (1930) en *Horizonte de Liberalismo*, no tiene en cuenta el tiempo que “hace germinar la vida” (p. 212) y fluye como la misma razón, que es movimiento continuo. Suele referirse a ella como “razón viviente” para destacar su carácter dinámico así como la pluralidad de sus modalidades (razón seminal, mediadora e incluso “vivificante” (1989, p. 120).

Tiempo e Historia se hallan implicados. Aunque Zambrano no está de acuerdo con la concepción nietzscheana del eterno retorno, rechaza, como él, la historia anticuaría y la historia monumental o la “historia como ciencia”. Aboga por una historia radical y crítica, definida por Nietzsche como esa en la que el ser sufre y necesita liberarse. Constata que los seres humanos siempre han padecido la historia, aunque la gran mayoría nunca ha pasado a ella. A diferencia de Nietzsche, no condena el pasado que no sirve a la vida, sino la historia supresora de deseos y esperanzas. En lugar de advertir del peligro del exceso histórico, ella denuncia la aniquilación de la historia humana. Abraza en cambio la historia que libera de su estatismo al presente y proporciona la oportunidad de desentrañarse y renacer (Zambrano 1977, p. 11). Para ello, necesita el pasado, pero este ha de ser restituido a lo que era y a lo que hubiera podido ser y todavía anhela, pues, como decía Nietzsche (1874), el ser histórico que solo comprende el tiempo hacia atrás no es capaz de actuar ni de crear. Ciertamente, la memoria de lo que fue es necesaria para aprender, pero

su exceso debilita la vida. Es preciso también olvidar el pasado, no tanto porque, como dice Nietzsche, sea el “sepulturero del presente” (p. 43), sino para renacer y trascender. La trascendencia es, para la filósofa, la claridad auroral de la vida entrañada, mientras que el olvido es la raíz profunda del alba.

De la misma manera que en la vida pueden encontrarse múltiples tiempos irreducibles al tiempo lineal progresivo impuesto por la conciencia, hay razones diversas en la historia y una Historia verdadera sumergida en otra falseada. La razón que se cree única termina endiosando la historia tras eliminar todo lo que la ha precedido y negar los crímenes habidos en ella. Esa negación es tan censurada por Zambrano como la *Aufhebung* de la dialéctica hegeliana por la razón histórica:

Pues la razón histórica habrá de especificarse; no todo lo que ha sucedido en la historia tendrá la misma razón, la misma clase de razón (. . .). La “razón histórica” ¿no tendrá que dar cuenta de los crímenes, mas dejándolos como crímenes? De la negación, mas dejándola en negación, aunque haya sido “superada”, pues en la historia, en su razón, se hace bien perceptible esa resistencia última del hombre, ese “no” que es preciso vencer violentamente, con la violencia del pensamiento (. . .)

A cada razón viviente, ¿corresponderá inexorablemente una “pasión”? (Zambrano 1959a, p. 992).

La razón histórica no da cuenta de toda la realidad humana, la cual ni es reducible a conceptos ni está dada de una vez para siempre, sino que, como la ciudad, tiene que hacerse (Zambrano 1953, p. 25) mirando críticamente sus realizaciones y yendo más allá de ellas hacia adelante y hacia atrás, es decir, hacia lo que no se cumplió y hacia lo que se espera, pues la esperanza es, para esta filósofa, la confianza en el re-nacer frente a la conciencia nihilista.

A pesar de estar de acuerdo con Ortega y Gasset en que el ser humano no nace ya realizado, sino que es quehacer, disiente de su convicción de que el hombre no tiene ser, sino que vive y va siendo. El ser no es meramente, como para el maestro, algo que nos pasa. Incluye lo soñado, lo reprimido y lo que no nos ha pasado. La historia del ser humano no puede, por tanto, reducirse al recuento de las hazañas; debe incluir también la de los sueños y delirios. Estos nacen de “la humillación del hombre bajo la historia y de la correspondiente esperanza, no ya de librarse de ella, sino de rescatarla, haciéndola entrar en razón” (Zambrano 1959b, p. 81), encauzándola y no subsumiéndola en una razón impuesta desde fuera.

“Delirar es despertar y encontrarse la vida, toda la vida, que no cabe en la conciencia despierta” (Zambrano 1959b, p. 76). El delirio es, por tanto, el motor de la historia vivida desde dentro con la intención de trascender en la esperanza y “la esperanza es la substancia de nuestra vida, su último fondo; por ella somos hijos de nuestros sueños, de lo que no vemos ni podemos comprobar” (Zambrano 1950a, p. 112). Asumir la trascendencia en el delirio significa creer en la realización de lo que soñamos y crearse una misma desde el origen, des-naciendo y volviéndose inocente (Zambrano 1959a, p. 995). Cuando la historia carece de esta trascendencia, corre el riesgo de sucumbir al mimetismo y al totalitarismo que anulan a las personas.

Así pues, la razón viviente siempre está situada en un momento histórico, pero no puede ser suplantada por una razón histórica que progresa a medida que narra las acciones de otros. Repárese, además, en que la acción también implica pasión, y pasión en un doble sentido: pasión por actuar y hacer la historia, y padecimiento de la misma y de sus ocultaciones, pues está llena de fatalidades que se resisten a la razón de los vencedores, del mismo modo que el fondo oscuro se resiste a la violencia del concepto. Por ello, Zambrano (2002) sospecha de la razón histórica de Ortega y Gasset. Afirma que “en-calló” cuando quiso convertir la Razón Vital “en sistema” (pp. 55-6) y que dejó a medio fundar lo viviente de aquella Razón “para usarla como Razón Histórica” (p. 93).

Le reprocha su historicismo y su confianza en el progreso en virtud de la libertad de acción. Ella considera que “la libertad no es otra cosa que la transformación del destino fatal y ciego en cumplimiento, en realización llena de sentido. Y la esperanza es el motor agente de esta transformación ascensional” (1990, p. 462). Acepta la vida y la responsabilidad por ella, la otra cara imprescindible de la libertad: “ser libre es ser responsable” (Zambrano 1950b).

Sin duda, el conocimiento de la historia verdadera puede ayudar a los seres humanos a encontrar coherencia en sus vidas y a avanzar, pero la historia que nace de la libertad humana, también puede aprisionar. De ahí “el ensueño y la nostalgia de liberarse de la historia, de lograr por un acción violenta lo que la historia no puede perseguir: que cese la historia y que comience la vida” (Zambrano 1955a, p. 295). Zambrano no se rindió a ese sueño, pues sabía que la vida y la historia auténtica se cumplían simultáneamente y a condición de que las máscaras fueran descubiertas por una razón crítica más radical que la histórica.

A la crítica le sigue la firme decisión de que emerja la Historia verdadera. Para ello, se necesita una razón *poiética* que desenmascare el horror de la historia habida y la razón que ha dominado en ella, pero que, al mismo tiempo, respete la sed de trascender de las personas. Eso explica que en 1937a Zambrano ya se refiera a la “razón poética” de Antonio Machado, a su “honda raíz de amor” (p. 68), reintegradora de los fragmentos a los que habían sido reducidas las ciudades. Mientras que Ortega afirmaba que la poesía – a diferencia de la filosofía- carecía de responsabilidad, Zambrano pone a Machado como ejemplo de una poesía responsable de sus palabras y de su historia. Considera que toda la historia de España es poética, y no porque la hayan hecho los poetas, “sino porque su hondo suceso es continua transmutación poiética” (p. 60). Y, en efecto, *poiesis* no solo es creación de obras, sino también generación y cambio.

La razón en la que piensa la filósofa no es solo histórica, sino autocrítica y crítica de los antifaces de racionalidad de las imposiciones y los regímenes totalitarios que someten a los individuos e ignoran a las personas. Sopesa desde ella las razones históricas y denuncia la historia de alienación de los seres humanos. Ciertamente, el hombre tiene que hacer su ser a través de la historia, y la razón también tendrá que hacerse en los entresijos de la exterioridad y la interioridad, de lo familiar y lo ajeno, de la historia que hacemos y de la que padecemos.

Hay historia precisamente porque padecemos y para que la esperanza, que es el fondo de la persona, se revele (Zambrano 1959a, p. 1056). Esta revelación es un quehacer que nos compromete con los demás. Padecemos la historia y así la comprendemos, pero tenemos también que participar activamente (Zambrano 1955a, p. 296) en ella para transformarla. La historia no progresa continuamente. La fe en la razón histórica ha de contrastarse, además, con el ejercicio de la misma, y “la función de la historia se ejercita en estos contemporáneos tiempos, en desarraigar a las gentes (...) desarraigar al pueblo para convertirlo en masa, en materia de producción y de consumo” (Zambrano 1974-8, p. 81). La efectuación de la razón histórica en la época de Zambrano aliena a los individuos haciéndoles perder lo humano y sus raíces. Nos alienamos cuando dejamos de aceptarnos y de ser aceptados por la historia y por esos regímenes que ya no nos dan esperanza. Zambrano (1855b) nunca prescinde de ella y, a mediados de los años 50, diagnostica una deshumanización que propone reabsorber “en una humanización más amplia (...) conjugar en una forma inédita lo humano y el hombre” (p. 102), es decir, los logros de la

ciencia con la vida humilde de ese ser que siente necesidad y, al mismo tiempo, esperanza. La historia está hecha de ambas y, cuando la razón histórica lo olvida y no puede impedir la enajenación del hombre en la historia, hay que ir más allá de ella.

Así, paralelamente a su distinción entre la pseudo-historia y la historia verdadera oculta, esta pensadora se refiere al “hombre” alienado y al verdadero, es decir, al que supera su reificación despertando “en la inocencia en medio de una historia, que sin él no sería nunca universal, ni tan siquiera visible”(Zambrano 1977, p. 25). Visibilizar a los seres humanos y vivir la historia de modo transparente requiere “despertar a la inocencia” más que a la razón histórica que, como vemos, también enmascara. Ese despertar consiste en recobrar la humanidad con sus sencillas aspiraciones y abrirse sin prejuicios a la realidad total. Conlleva una voluntad de renacer que fecunda a la razón y evita que se reduzca a mero artificio y a instrumento ciego. “Renacemos” cuando desplegamos la humanidad de nuestra vida. La historia apócrifa no lo permite, porque se encalla en las gestas del pasado.

Hay, por tanto, que conocer la historia, pero también sospechar de su historiografía. Siguiendo a Dilthey y a Ortega, Zambrano (1964a) piensa que la conocemos comprendiéndola, pero no entiende la comprensión como una metodología hermenéutica ni como mera empatía, sino más bien como un modo de “revivir el pasado para extraer de él la esencia irrenunciablemente humana” (p. 14) que es trascender, esencia que Ortega desdeñaba. Al excluirla y concentrarse en la vida como tarea, la razón histórica olvida que el quehacer humano también implica hacerse persona en el tiempo y humanizar la historia, porque “el hombre está enajenado en la historia, vale decir en el tiempo; por lo mismo ha de rescatarse en el tiempo, en la historia, ha de humanizar la historia, hacerla suya, asumirla desde su persona” (Zambrano 1958, p. 100). Si la Historia quiere ser verdaderamente el desarrollo de la razón en marcha, y no un simple conjunto de hechos pretéritos narrados, “tendrá que extraer esa razón de la esperanza y de sus laberintos” (Zambrano 1964a, p. 16), pues a la esperanza no llegamos de manera rectilínea, pero es la fuente de toda acción, del infatigable trascender humano en la existencia, un trascender que no solo tiene una dimensión escatológica, sino, ante todo, personal, temporal e histórica.

Mientras que la historia, desde la perspectiva de Ortega y Gasset, es un tener que hacer –querámoslo o no- nuestra vida en el tiempo, Zambrano (1958) considera que el protagonista de la historia no se agota en ella (p. 145). El ser

humano es la persona, mientras que su vida es la realización de su ser preguntándose por su verdad y trascendiendo en la esperanza. La razón histórica no se propone descifrar esa esperanza y, por ello, se “siente” por encima de lo que sentimos. Zambrano le reprocha justamente esto a Ortega en una carta de juventud, fechada el 11-2-1930, en la que sentencia que “solo quien está por debajo de la historia puede ser un día su agente creador” (1991, p. 15).

La razón histórica se impone a la Historia tras abismar las vidas anónimas sobre las que se ha construido la historia como ciencia y la historia monumental. Ciertamente, la razón que surge de la reflexión histórica puede “salvar” las circunstancias, pero la filosofía no es, para Ortega (1979), una doctrina de salvación, sino una “teoría de problemas” (p. 225). Zambrano, en cambio, confía en el saber salvífico de la filosofía que asume ser un saber sobre el alma, sobre los ínfimos y la historia anegada, el único saber capaz de proporcionar un sentido ético a la historia. Así entendida, la filosofía entra en simbiosis con la ciudad todavía ausente, con ese vacío llamado a ser llenado.

2. SABER SOBRE EL ALMA. VERDAD DEL SENTIR

Saber sobre el alma es saber del ser humano íntegro por participación pasiva (recibiendo) y activa (expresando y creando). La salvación de este ser e incluso de la filosofía que se ha quedado estancada vendrá de una razón más amplia que la entronizada por el racionalismo, una razón que libera porque pone orden en nuestro interior revelando lo otro anegado. Salva, asimismo, otros saberes excluidos que aunados con la filosofía permitirán profundizar incluso en los misterios, no para disolverlos, sino para redescubrir el asombro ante lo extraño o, como gusta decir Zambrano, ante lo “entrañado”.

En el contexto de su concepción “más ancha” de la razón, busca bajo la historia apócrifa y la razón establecida sentidos que proporcionen cierta continuidad a ambas y rescaten algo de verdad, aunque nunca se haya realizado, porque el ser verdadero del hombre es más que el ser (Zambrano 1976, p. 39). Se hace en la verdad y en el tiempo padeciendo su propia trascendencia (Zambrano 1963, p. 74). La filósofa (1959a) se interesa por esa verdad que no es mera adecuación, por la verdad de la vida, una “verdad moral de la que podemos responder” (p. 961). La verdad tiene, para esta autora, un sentido tan integral como el ser humano mismo: cognoscitivo, ontológico (lo que se desvela y revela) y ético, ya que es rectitud y responsabilidad por ella. Cuando la historia se guía por ella, se convierte en historia ética, la única que tiene en cuenta a las personas que somos, y no solo al yo y a los personajes. Para ello,

la razón viviente, que es movimiento y fluir histórico, consciente de que no es absoluta, ejercitará la autocrítica y la crítica de la razón dominante.

Zambrano es más consciente que Ortega de la complejidad y ambigüedad de las situaciones humanas, concretamente, del hecho de que la civilización no es obra de los seres nobles y la barbarie de las masas, sino que ambas situaciones y agentes se mezclan, especialmente tras las guerras y las tragedias. A Ortega (1930) le faltaba esa visión quiasmática y tal vez por eso, y por su perspectiva continuista, reprobaba las revoluciones: “Las revoluciones, tan incontinentes en su prisa, hipócritamente generosa, de proclamar derechos, han violado siempre, hollado y roto el derecho fundamental del hombre, tan fundamental, que es la definición misma de la sustancia: el derecho a la continuidad” (p. 32). Por el contrario, Zambrano (1958) se compromete con las revoluciones, siempre que no detengan su movimiento transformador presumiéndose acabadas, e incluso las considera como un primer momento de la emergencia de las minorías que despiertan al pueblo (p. 194). El pueblo, ha intervenido en la historia de Occidente como acervo de individuos anónimos y, en las dos Guerras mundiales, como conjunto de ciudadanos de las democracias. Para que no se transforme en masa, la educación -intelectual y sentimental- y la figura del maestro-guía desarrolladas ampliamente por Zambrano, son fundamentales.

Otra diferencia de Ortega es que la verdadera circunstancia humana no consiste simplemente, para Zambrano (1974-8), en esa que circunda nuestra vida, sino en el “vivir para ver y para ser” (p. 80), porque lo que vemos no son meros objetos separados de nosotros, sino también “lugares” donde vemos nuestro ser. Por eso, la filósofa no solo quiere salvar las circunstancias y la vida individual, sino, ante todo, la convivencia humana. Priorizaba la vida en común, una vida que avanza zigzagueante. Por eso, la historia real no podía ser progreso continuado ni libertad de inventarse, sino apertura a las posibilidades futuras y a la determinación que viene del pasado y de la memoria que rescata incluso lo vencido, aunque nunca superado. Hay que asumir la historia como una herencia y como una llamada a un porvenir “para no quedarnos –los españoles- en personajes de novela y crear un Estado nuevo y justo en el que la objetividad, sea la convivencia humana” (Zambrano 1937b, p. 104). Esa objetividad se mide en la ciudad mucho más que en el Estado. Me pregunto si, tras su largo exilio, disminuyó su esperanza en esta objetividad sin objetivismo ni subjetivismo. Probablemente no, pues, como dice en 1974

citando a San Juan de la Cruz, “la esperanza purifica la memoria” (Zambrano 2002, p. 47).

Al igual que la realidad no se reduce a la que nos rodea, sino que se extiende a las profundidades, el fondo de nuestra vida que es el sentir explica que el ser humano, sumergido en la historia, no solo la padezca sino que pueda comprometerse y hasta disentir de ella. Por consiguiente, el sentir es una dimensión fundamental del ser humano que, sin embargo, no ha recibido atención de la historia. La razón dominante lo ha recluso aceptando, en cambio, la inexorabilidad de los hechos, y hasta el “así seguirá siendo”, sin preocuparse de la “oscura fuente” (Zambrano 2007a, p. 56) de la que la que brotan los acontecimientos, de ese interior en torno al cual se despliegan y deciden las múltiples dimensiones de la vida humana. Por ello, “se necesita hacer una historia de las desesperanzas y desesperaciones, de las caídas y de los vértigos, la historia de las entrañas de la historia” (Zambrano 1958, p. 88).

La razón ético-política y poética de Zambrano acoge ese sentir y, con el propósito de transformarlo, se adentra en lo más recóndito de la historia, en lo que tanto nos afecta, pero que no sido considerado, aunque sí novelado. Con objeto de conocer la realidad (interna y externa) sin sobrevolarla, la pensadora entrelaza el conocimiento filosófico y el poético. No solo demuestra su necesaria conjugación, sino también el hecho de que la novela y la poesía han funcionado en la vida española como formas de un conocimiento que, en lugar de violentar lo que pretendía conocer, se han “extendido” sin dogmatizarse y han penetrado en el pensamiento como “razón, conocimiento poético” (Zambrano 1939, p. 77). De este modo de discernimiento renacerá la unidad del sentir con el pensar, unidad que fue establecida originariamente por el amor a lo que nos faltaba y no por la persecución del objeto por parte de un pensar posesivo. Para que esa unidad retoñe, hay que alentar el pensar poético que fue expulsado del pensar racional.

Mientras que la historia cuenta acontecimientos externos y elude el drama, la novela española nos acerca a la hondura de los sucesos, nos toca el corazón por su intimismo, pero también porque ensancha nuestra alma tanto como nuestro saber sobre ella. “Realidad” es, para Zambrano, no solo lo que nos resiste interior y exteriormente, sino la apertura a todo lo otro que es propia de los seres humanos, de su “trascendencia”. Esa trascendencia es definida por la filósofa (1950a) como la “capacidad para salir de sí rebasando sus propios límites, dejando una huella en otro ser, produciendo un efecto, actuando más allá de sí como si el ser de cada cosa terminara en otra” (pp. 105-6). La

realidad, nos dice, no es sino la reunión de “las diversas clases de lo ‘otro’”, los sentimientos y todo eso que no es mero producto de un yo y que, sin embargo, está vinculado con la razón práctica, los valores y el respeto a la alteridad. Somos seres relacionales, afectivos y responsivos, hasta el punto de que “lo que el hombre cree acerca de sí mismo se resuelve siempre en una ética” (Zambrano 1950b), porque vivimos en las creencias de las que no somos los autores, y porque el sí mismo responde siempre a la apelación que viene de lo otro.

3. DEL CIUDADANO DE LA POLIS AL ETHOS DE LA PERSONA

Solo una historia ética será capaz de responsividad. Si consideramos la historia desnuda, no podremos evitar su ambivalencia: el hecho de que sea el lugar donde el ser humano puede conocerse pero también perderse.

A juicio de la filósofa, la historia es el espejo donde el hombre se mira para contrastar la imagen que se ha creado y evitar las pesadillas del eterno retorno y la atemporalidad. Sin embargo, el hombre moderno solo busca en ella un espejo que le devuelva su propia imagen. No advierte que la razón histórica se extravía cuando olvida al ser humano e intenta detener el tiempo del que ha nacido la historia. Nos despoja así del tiempo vivificante de nuestra modesta vida, del tiempo de la persona. Entonces, únicamente nos sentimos vistos sin ver o, lo que es peor, invisibilizados. Zambrano se propone corregir esta despersonalización promoviendo un modo ético de hacer historia que tenga en cuenta a los sujetos responsables de ella que no admiten ser objetivados o sustituidos por los personajes, a los sujetos que piden razones de la historia y de su propio ser en relación con ella y sus aspiraciones.

La historia se hace desde la ciudad y esta no solo es un “lugar” geográfico, sino también histórico y ético: un “sistema de vida” (Zambrano (1964b), p. 18), de plural y movimiento. La vida en la ciudad es un horizonte desde el que se destacan todos nuestros actos: “lugar, tal vez el único desde donde se percibe el universo” (Zambrano 1970, p. 115). Podría decirse, de la ciudad lo que la filósofa dice de la historia: es el “lugar donde se juega visible el drama humano, tragedia” (Zambrano 1964a, p. 15). El saber que le corresponde es asimismo trágico, pues descende a las entrañas de la historia –a los cimientos y a las tumbas- buscando en ellas el germen de la razón. En este contexto, otro de los reproches que la filósofa hace a la razón histórica orteguiana es su incapacidad para integrar la tragedia histórica. “Pues la historia se manifiesta en drama o en tragedia en su forma habitual” (Zambrano 1959a, p. 1040). El

destino sobreviene, en efecto, sin haber sido previsto, fatídicamente. La vida personal tiene asimismo momentos en los que la conciencia se adelanta a la tragedia y hace entrar al destino en ella.

La lectura de *Persona y democracia* revela que la persona es el valor más alto y “la finalidad de la historia misma” (1958, p. 60), lo cual indica que, para su autora, la historia no solo lo es de hechos, -hechos que, por otra parte, no hablan por sí solos y están preñados de valores. Esta obra de madurez define a la persona en un sentido distinto al del personalismo. A diferencia del mero individuo que, generalmente, se comprende en oposición a la sociedad, la persona se crea en sus relaciones con otras personas, tiene conciencia moral y conciencia de sí, pero también de la necesidad de convivir en paz. De ahí que Zambrano establezca una analogía entre ciudad y conciencia: ambas viven en cada ciudadano que se siente pertenecerles y siente que le pertenecen (p. 141), es decir, nos *sentimos* ciudadanos y conscientes cuando tenemos una relación recíproca de integración con la ciudad y la conciencia.

Zambrano (1964b) piensa la ciudad como creación humana de convivencia y “lugar” de las creaciones culturales y artísticas (p. 18). El individuo con conciencia de sí nace con la *polis*, en la que se sabe individual, pero también igual a los otros. Surge también con la ciudad el político: el hombre especialmente dedicado a ella, a la *res publica*. El ciudadano es la medida de esta sociedad nueva, de la *polis*, en la que cada ser humano se siente libre y, a la vez, ligado a esa primera comunidad democrática: a la vida en común donde viven los diferentes. En la ciudad la convivencia se establece en virtud de la simple condición humana, aunque la ciudadanía se encuentra “restringida a los ciudadanos libres” (Zambrano 1958, p. 140) que eligen y son elegidos para gobernarse. Lo que determina la relación social es la existencia misma del espacio viviente que es la ciudad. A su vez, la existencia de la ciudad depende de que los ciudadanos sean seres humanos (Zambrano 1958, p. 142). Ciertamente, la ciudad estaba ahí antes de que el individuo naciera, pero él -o ella- debe hacerla y rehacerla al tiempo que se va realizando como persona.

Esposito (2009) ha subrayado la inutilidad de la persona de Zambrano, porque no es fuente de derechos, ya que se encuentra a medio camino entre el derecho y la teología. Le parece una ficción de soberanía y el “resultado de la inserción en el hombre de un elemento no humano” (p. 24). Esto es una interpretación errónea de Zambrano, pues ella siempre imbrica lo divino y lo humano; busca lo divino en el hombre y crítica el endiosamiento de algunos

personajes, el vaciado de contenidos de las democracias y las leyes fácticas, así como los derechos reconocidos en el papel, pero no implementados.

En realidad, Zambrano piensa a la persona y al *ethos* democrático como condiciones de posibilidad de la ciudad auténtica. Así lo demuestra el destino –y el delirio– de la heroína –“de la conciencia”– de *La tumba de Antígona* (1967, pp. 18-19), que aspira a recuperar la unidad de lo privado y lo público, a superar el conflicto con las leyes de la ciudad y las familiares en busca de una nueva ley pues, como dice Laurenzi (1995), “La desobediencia de Antígona rompe la cadena de delitos masculinos y complicidades femeninas, revelando el infierno subterráneo de la familia y de la ciudad” (p. 62).

Las leyes de esa ciudad, que se halla entre lo infernal, lo celeste y lo terrestre, condenan a la doncella a la tumba, pero allí es donde toma la palabra vindicando la ley de las personas condenadas al destierro y al entierro, arrojando así luz sobre la ley sepultada que está más allá de aquellos dioses y aquellos hombres. Como todas las vidas que van a ser enterradas, Antígona delira y ejerce esa ética mediadora de la que nos habla Zambrano entre las diversas dimensiones en las que se sostiene la ciudad, una ciudad que se había quedado sin “lugar” para la mediación porque, según nos dice, (Zambrano 1967, p. 24), el lugar precede a la función que se cumple desde él y la “tumba” es “lugar entre todos apropiado para la germinación” (p. 33).

Más allá de las convenciones legislativas que hablan de una persona física, de otra jurídica, Zambrano se refiere a la exigencia moral de reconocerse y elegirse como persona eligiendo, al mismo tiempo, a todos los demás y creciendo conjuntamente. Así incluye lo social en la vida moral de la persona, pero esto exige de ella transformación en el presente y armonización de los tiempos.

Desgraciadamente, la historia trágica de Occidente no se ha guiado por la persona. Los padecimientos y las desesperaciones históricas nunca fueron historiados. La autora confía, no obstante, en que esta historia trágica impuesta a los individuos mude en historia ética. No se le oculta la dificultad de esta transformación en Europa, tan traumatizada por el conflicto humano, aunque también fue la cuna del Humanismo que reveló la realidad de la persona. “Y aquí es donde justamente se presenta el problema de encontrar una sociedad apta para albergar esa realidad humana” (Zambrano 1958, p. 77) con conciencia y responsabilidad y, por ello, capaz de adoptar la actitud filosófica, la cual no es, para Zambrano (1986a), la del espectador desinteresado, sino “la

ética del pensamiento mismo” (p. 13), pues no hay pensamiento “puro”, sino impuramente imbricado con la realidad, el sentir y el actuar.

Zambrano diría que cada persona debe encontrar cauce en la historia; paralelamente, “el conocimiento histórico tiene a su cargo el lograr que el hombre hacedor de historia, se mire y se reconozca y vaya encauzando en ella sus más íntimas creadoras esperanzas” (Zambrano 1964a, p. 16) aspira, por tanto, a una historia responsable revelada al corazón, más modesta que la historia representada por los grandes personajes “y más honestamente ambiciosa, más comedida, pero más audaz. Una historia hecha por la persona, de la cual el Hombre no salga calumniado” (Zambrano 1957, p. 95).

Dice la filósofa (1959c) que la característica del hombre de su época es tener “conciencia histórica” (p. 105). Tal conciencia no solo es conocimiento, sino razón práctica: tener responsabilidad y vivir moralmente la dimensión histórica de su ser. En otras épocas, el ser humano no miraba su historia como el acontecer de algo decisivo de su ser, sino como un conjunto de contingencias y hazañas que no le incumbían. Ahora bien, la conciencia histórica no adviene *per se*, sino que exige “sentir” la conciencia de forma diferente a la que creemos saber; habría que ejercitarla y esta sería “la primera experiencia” (Zambrano 1977, p. 14).

A diferencia del sentido histórico nietzscheano, el despertar de la conciencia histórica al que apela Zambrano (1959c) es el de la responsabilidad que conjuga la esperanza y la necesidad características del hombre y de su historia: “Solo a través de la conciencia histórica se podrá lograr, ir logrando lentamente, lo que la esperanza pide y lo que la necesidad reclama” (p. 105). El alcance ético de esta conciencia es correlativo al de la “persona”. Por eso, además de ampliar el sentido de lo que se suele entender como “conciencia histórica”, Zambrano exige la creación de una “sociedad digna de esa conciencia y de la persona humana de donde brota” (*Idem*).

4. DEMOCRACIA QUE EXIGE SER PERSONAS

Democracia es, para esta filósofa, la forma de vida que requiere ser persona y cultivar la pluralidad de sus relaciones, la vida interior y la exterior, individual y colectiva con sus transformaciones:

La democracia es el régimen de la unidad de la multiplicidad, del reconocimiento, por tanto, de todas las diversidades, de todas las diferencias de situación. El absolutismo, y aún sus residuos operantes en el seno de un régimen democrático, tiene en cuenta solamente una sola situación determinada. (...) Pero una sociedad es un

conjunto de situaciones diversas: perder de vista siquiera una de las más decisivas significa la catástrofe o el estancamiento. Pero a su vez estas situaciones cambian (Zambrano 1958, p. 204).

No solo tolera las diferencias, sino que las articula gracias a las personas. Solo así el orden democrático –más musical que arquitectónico- que debemos crear entre todos servirá como regulación y superación de la democracia fáctica.

Democracia es sociedad humanizada, sociedad a imagen de la persona. Se dice que nace con la *polis*, pero Zambrano asegura que en su época todavía se encuentra en estado naciente, pues ella no cree que los sistemas democráticos neoliberales sean auténticas democracias, sino meros agregados de individuos. Por eso, aunque desde los años 30 se muestra favorable a un liberalismo social, rompe con la tradición de matriz liberal-moderna en la que el individuo se piensa en su autonomía y autosuficiencia. A Zambrano le interesa lo propiamente humano del sistema político democrático, porque aspira, como hemos visto, a humanizar la historia, la sociedad y el saber. La democracia no es, por tanto, únicamente una forma de gobernar, sino algo más profundo y menos formal que la democracia representativa, una democratización de la vida. De ahí que, en ella, “no solo está permitido, sino exigido, ser persona” (Zambrano 1958, p. 169).

Precisamente porque tiene como núcleo a la persona, más allá de individualismos y totalitarismos, la democracia zambraniana comporta un sentido creador: el orden democrático es creado entre todas las personas. Es, según la interpretación de la democracia zambraniana que hace Abellán (2006), el régimen más humano y debe “entrenar” a los individuos en ella, educarlos para “inventar su propia acción y descubrir su propio ser” (p. 121). En 1970, Zambrano se pregunta, no obstante, si la ciudad creadora de convivencia está en vías de disolverse en conglomerados humanos (p. 92).

En 1984 regresa de su largo exilio a España con una salud muy deteriorada. En 1988 el Ministerio de Cultura le otorga el Premio Miguel de Cervantes. Ese mismo año, en la segunda edición (1988) de *Persona y democracia*, escribe un prólogo en el que, a diferencia de lo que ocurría cuando estaba redactando el libro, según dice, ya no hay crisis, sino orfandad de claridad. La crisis nos invitaba a ser críticos y a pensar y buscar nuevos modos de vida, pero ahora sufrimos el abandono de la luz a la mera sucesión indiferente de hechos sin conexión ni tiempo para escrutarla. La historia sacrificial parece haber desaparecido, pero “oscuros dioses” amenazan la democracia y nos alienan. Las

nuevas circunstancias revelan que los hombres han renunciado a ser personas, a vivir humanamente. Oscuros dioses han ocupado el lugar del albor que ofrecía al mundo el término de la historia sacrificial: “Hoy no se ve ya el sacrificio: la historia se nos ha tornado en un lugar indiferente donde cualquier acontecimiento puede tener lugar con la misma vigencia y los mismos derechos que un Dios absoluto que no permite la más leve discusión. Todo está salvado y al par vemos que todo está destruido o en vísperas de destruirse” (p. 12) ¿Ha sucumbido Zambrano al nihilismo? Es evidente que no; no ha muerto en ella la esperanza en el renacer, pero siempre afectada por la desesperanza que generan sus análisis de la situación.

En los años 50, la sociedad aspiraba a la democracia y al progreso. Treinta años después, el progreso se nos muestra como “algo por lo que no hay que luchar” (p. 11), ya que ha revelado la historia sacrificial. Tras la segunda Gran Guerra, la sociedad ha cambiado, pero la democracia sigue siendo el único camino por el que Occidente puede proseguir con su propia cultura sin nuevas víctimas. En 1956 dice que existen “víctimas en busca de sacrificio”, es decir, individuos disponibles para cualquiera que quiera endiosarse. La retórica ayuda a ello y, así, el absolutismo actúa nuevamente contra la libertad (p. 464). Como decía Ortega (1930), “la historia está llena de retrocesos en este orden, y acaso la estructura de la vida en nuestra época impide superlativamente que el hombre pueda vivir como persona” (p. 28). Su alumna es consciente de la adversidad y de la aparición de nuevos dioses tras la proclamada muerte de los antiguos. Así, acusa al totalitarismo fascista de habernos llevado a padecer “el infierno de la democracia” (Zambrano 1958, p. 197) o la democracia invertida, pues la negó y la afirmó demagógicamente. Otro peligro que acecha a la democracia es su identificación con un paraíso lejano. La filósofa media entre ambos absolutos que paralizan la democracia y la concibe en el tiempo, como discurrir entre extremos, en definitiva, como ética mediadora:

La solución está en la fidelidad, en la doble fidelidad a lo absoluto y a la relatividad, a aquello que vivimos o vemos fuera del tiempo y al tiempo en su correr implacable. Y bien, esto que parece contradictorio es sencillamente algo que existe desde mucho tiempo, es la ética. Y la ética es el modo propio de vida de la persona humana. Querer algo absolutamente, pero quererlo en el tiempo y a través de todas las relatividades que el vivir en él implica (p. 203).

La ética es ese saber de toda el alma: la razón de lo universal en los casos concretos y mudables y, en suma, el *ethos* de la vida de la persona con su sentir, sus sueños y sus múltiples tiempos. El ensanchamiento zambraniano

de la razón hacia estas dimensiones sumergidas se corresponde con una concepción ampliada de la política que incluye las vidas privadas y públicas, sus realidades y sus posibilidades no realizadas. En efecto, esta razón pluralizante es personal y políticamente poética. No encontramos en su obra una teoría política, pero sí una política de la contingencia, es decir, una política para todos los seres que experimentan la contingencia. Se ha dicho incluso que la suya es una biopolítica centrada en el cuidado de la vida (Soto 2003, p. 153) que, por consiguiente, nos incumbe a todos y es imprescindible para descifrar cómo sentimos los problemas de nuestro siglo. No se trata de la *nuda vida*, sino de la “vida” como quehacer en continuo cambio que hemos tratado aquí.

5. PARA SEGUIR PENSANDO

Al entender la realidad como apertura a todo lo otro, inquietud y compromiso, la vida y el pensamiento de Zambrano resultan ser decididamente sociales y políticos. Su biografía y su filosofía entran la una en la otra en razón de modo coherente y cabal. He ahí su “sistematicidad”, pues, como dice, “la biografía de un filósofo es su sistema” (Zambrano 1950a, p. 188). No renuncia ni a la razón ni a la verdad, sino al racionalismo que diviniza a la razón, la considera eterna y la reduce a mero formalismo.

Siente algo semejante ante la democracia: critica las democracias demagógicas que convierten al pueblo en masa y las democracias liberales que han endiosado e individualizado hasta el extremo al sujeto moderno, pero se han olvidado de que, además de ciudadano, debe hacerse persona y esta es trascender en la esperanza. De la desesperanza, surge la esperanza en ese nuevo horizonte que se abre con la democracia que exige querer ser persona, recuperar las dimensiones relacional, afectiva, emotiva de la vida en común y la capacidad de aceptar el inacabamiento y la dependencia de los demás. Esta esperanza dialécticamente relacionada con su contraria sostiene la existencia y genera confianza en el futuro, no como ser-para-la-muerte, sino como temple de ánimo que nos lleva a trascender y a actuar. La esperanza, por tanto, no es esperar algo determinado, sino un sentir enlazado con la negatividad que, siguiendo a Han, tanto le falta a nuestra época de positividad. Como dice Zambrano (1990) mucho antes que él:

La esperanza se deja ver como todo lo que alienta constantemente en sus desfallecimientos, en sus atonías. El conocimiento que el ser humano tiene de sí mismo proviene de lo negativo: de aquello que siente que le falta o de la falla que lo sostiene. Y así, la esperanza salta visible en la desesperanza; en la desesperanza y en la

exasperación que advienen por un suceso habido en la intimidad del ser entregado a sí mismo, o encerrado dentro de una situación sin salida (p. 456).

El lugar de las personas que ha sido borrado de la historia y de la razón es esta dialéctica dramática. Por eso, tal vez Cerezo (2024) esté en lo cierto cuando dice que “lo sagrado es el lugar en que inmora la persona, cuyo otro lugar de residencia, este temporal y circunstancial tiene que ser, la ciudad abierta y democrática” (p. 479). Ahora bien, Zambrano no trata de volver al dualismo de las dos ciudades: la celestial y la terrena; más bien, la ciudad se modula *entre* cielo y tierra, conjugándolos (Zambrano 1963b, p. 19) y descendiendo a los íferos. Lo sagrado, por su parte, es, según Zambrano (1955a), lo que precede a la escisión de lo divino y lo humano, lo que está más allá del principio de contradicción, pues integra el ser y la nada sin encerrar unidad alguna (p. 48) dejando lugar a la pluralidad y al movimiento. Lo sagrado es lo todavía no diferenciado, la “realidad tal y como la sentimos espontáneamente”, como ambigüedad, es decir, como “manifestación de lo inagotable. Y lo inagotable es resistencia” (Zambrano 1989, p. 192). Por eso, lo sagrado es realidad fundante más que humana y más que divina. En ella habita el sentir originario, olvidado por el pensamiento político y, sin embargo, determinante para las personas hacedoras de democracia y exigidas por ella.

A la crítica y a la “dialéctica negativa” de Zambrano le sigue el fulgor de la trascendencia esperanzada de las personas. Así, por ejemplo, censura la aceleración del tiempo en la Modernidad, eso que en nuestro siglo se ha denominado la “era de la aceleración” (Rosa) o del rendimiento extremo y la hiperkinesia cotidiana (Han) que impiden, como la historia de hechos consumados, captar la duración. Sin embargo, esta crítica zambraniana, tan vigente hoy, prefigura el alborear de una multiplicidad de tiempos y de historias sumergidas que están llamadas a ser recuperadas por una razón más ancha que la dominante.

A diferencia del sentido histórico nietzscheano, el despertar de la conciencia histórica al que apela Zambrano es el de la responsabilidad que conjuga la esperanza y la necesidad características del hombre y de su historia. El alcance ético de esta conciencia es correlativo al de la “persona”. Cabe preguntarse si hoy tenemos conciencia histórica de la democracia, de este orden moral y político que siempre ha de estar siendo creado por las personas que lo han escogido y en el que incesantemente se están educando. El proyecto humanizador -individual y social- así como la esperanza zambraniana en la realización de la ciudad ideal –en sentido regulativo- en la terrenal tiene una

base educativa fundamental en la que, por otra parte, ella se involucró durante toda su vida en correspondencia con el *ethos* propio y de la democracia nunca completamente realizada. Este basamento permite el desarrollo íntegro de la persona y la creación del espacio adecuado para la democracia. La suya no es, por consiguiente, una utopía. Ciertamente, Zambrano censura los poderes establecidos causantes de la anulación de los sueños de las personas, pero también las utopías, porque, aunque conservan la esperanza de que lo anhelado se cumpla, también enmascaran lo deseado realmente. En este sentido, ¿cómo va a ser utópico pensar que algún día la sociedad se conformará de modo acorde con las personas?

Como dice Han (2024), de tantos problemas por resolver y de tantas crisis por gestionar, la vida se ha reducido a una *supervivencia*. La jadeante *sociedad de la supervivencia* se parece a un enfermo que trata por todos los medios de escapar a una muerte que se avecina. En una situación así, solo la esperanza nos permitirá recuperar una vida en la que *vivir* sea más que *sobrevivir*. Ella despliega todo un *horizonte de sentido*, capaz de reanimar y alentar a la vida. Ella nos regala el *futuro*. Se ha difundido un clima de miedo que mata todo germen de esperanza. El miedo crea un ambiente depresivo. Los sentimientos de angustia y resentimiento empujan a la gente a adherirse a los populismos de derechas. Atizan el odio. Acarrear la pérdida de solidaridad, de cordialidad y empatía. El aumento del miedo y del resentimiento provoca el embrutecimiento de toda la sociedad (p. 14).

Si la vida se reduce a la supervivencia, se detiene su movimiento y, con él, la razón viviente y generativa (*poiética*), esa razón más ancha que la establecida que, como dice Moreno (2004, p. 29) es “la respuesta política, espiritual, poética y filosófica de Zambrano a la crisis cultural de Occidente”. La esperanza evita esta paralización. Sin ella, carece de sentido la trascendencia que es la persona y, por consiguiente, el régimen que exige serlo. Nuestras actuales democracias, reducidas a lo meramente representacional pero vaciadas de contenidos (teóricos, prácticos y axiológicos) solo son personajes, no personas y carcasas de la democracia zambranianiana, pero esta constatación no es una claudicación. La razón poética se esfuerza por rescatar la historia verdadera, por lo que Zambrano nunca renuncia a la dialéctica de la esperanza en la historia ética desde la desesperanza de la historia trágica. En lugar de proclamar el ser-para-la-muerte como clave de la autenticidad personal, apuesta por el renacer desde las ruinas de la ciudad, desde los espacios que abren las tumbas y los ínferos a la luz auroral.

Referencias

- Abellán, J. L., (2006), *María Zambrano. Una pensadora de nuestro tiempo*, Anthropos, Barcelona.
- Cerezo, P., (2024), *María Zambrano. Razón poética y esperanza*, Sindéresis, Madrid.
- Espósito, R., (2009), *Tercera persona. Política de la vida y filosofía de lo impersonal*, Amorrortu, B. Aires.
- Han B-Ch., (2024), *Der Geist der Hoffnung* (Trad. A. Ciria) *El espíritu de la esperanza*, Herder, Barcelona.
- Nietzsche, F., (1874), (Ed. y trad. G. Cano). *Sobre la utilidad y el perjuicio de la historia para la vida. (II Intempestiva)*. Biblioteca Nueva, Madrid, 1999.
- Laurenzi, E. “Prólogo” a *Antígona*. (Ed. E. Laurenzi). *María Zambrano. Nacer por sí misma*, Madrid, Horas y Horas, 1995, pp. 55-65.
- López, M^a C., (2010), “Razones estéticas. Zambrano y Merleau-Ponty”, *Boletín de estudios de filosofía y cultura M. Mindán*. Pensamiento español contemporáneo: La fenomenología en España, vol. V, pp, 205-232.
- López, M^a C., (2019), “Razones del feminismo frente a la arrogancia de la razón dominante”, *Investigaciones fenomenológicas*, n° 16, pp. 233-257.
- López, M^a C., (2024), “Vivir habitando ‘lugares’. El lugar de la memoria en la razón viviente poética-pictórica de María Zambrano”, *Co-herencia*, vol. 21, pp. 351-377.
- López, M^a C., (2025), “María Zambrano en Morelia. Generatividad entre filosofía y poesía”, *Aurora*, vol. 26, pp. 72-85.
- Luquin, A., (2011), “María Zambrano ante las ruinas de la ciudad”, *Pensamiento* vol. 67, n° 251, pp. 71-88.
- Moreno Sanz, J., (2004). “Razón poética, razón cívica. En la noche de la consumación de lo humano”, *Revista de Occidente*, n° 276 (2024), pp. 29-49.
- Ortega y Gasset, J., (1930), *La rebelión de las masas*. Espasa, Madrid, 1972.
- Ortega y Gasset, J., (1979), *Sobre la razón histórica*. Revista de Occidente, Madrid.
- Pérez Mejuto, E., (2024), *La razón poético-pedagógica: una lectura en clave educativa de la filosofía de María Zambrano*, Tesis doctoral. Uned, Madrid.
- Soto, P., (2023), *María Zambrano. Los tiempos de la democracia*. Herder, Barcelona.
- Zambrano, M., (1930), *Horizonte del Liberalismo*. Morata, Madrid, 1996.
- Zambrano, M., (1937a), “La Guerra de Antonio Machado”, en M. Zambrano, 1986b, pp. 60-70.
- Zambrano, M., (1937b), “La reforma del entendimiento español”, en M. Zambrano, 1986b, pp. 87-104.
- Zambrano, M., (1939), *Pensamiento y poesía en la vida española*. Alianza, Madrid, 2015.
- Zambrano, M., (1950a), *Hacia un saber sobre el alma*. Alianza, Madrid, 2008.
- Zambrano, M., (1950b), M-13-10.
- Zambrano, M., (1953), “Apuntes sobre la acción de la filosofía”, *Revista Iberoamericana de Cultura y Pensamiento*, vol. 7 (2020), pp. 25-52.
- Zambrano, M., (1955a), *El hombre y lo divino*. Siruela, Madrid, 1991.

- Zambrano, M., (1955b), “Sobre el problema del hombre”, *Anthropos. Suplemento 2* (1987), pp. 95-102.
- Zambrano, M., (1956), “De nuevo el sacrificio humano”, *Journal of Spanish Cultural Studies*, 2015, vol. 16, nº 4, pp. 457-468.
- Zambrano, M., (1957), “El espejo de la historia”, en M. Zambrano, 2014, pp. 87-95.
- Zambrano, M., (1958), *Persona y democracia*. Siruela, Madrid, 1996.
- Zambrano, M., (1959a), *Delirio y destino*. (Ed. G. Ramírez). *Obras Completas VI*, pp. 803-1062, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2014.
- Zambrano, M., (1959b), “Delirio, esperanza, razón”, en M. Zambrano, 2014, pp. 75-81.
- Zambrano, M., (1959c), “La conciencia histórica: el tiempo”, *Anthropos. Suplemento 2* (1987), pp. 105-107.
- Zambrano, M., (1963), “El tiempo y la verdad”, en M. Zambrano, 2014, pp. 63-74.
- Zambrano, M., (1964a), “El hombre ante su historia”, *Educación. San Juan de Puerto Rico*, nº 12, pp. 11-17.
- Zambrano, M., (1964b), “La ciudad”, *Aurora*, 2012, pp. 18-23.
- Zambrano, M., (1967), *La tumba de Antígona*. Madrid, Mondadori, 1989.
- Zambrano, M. (1970), M-270. “La razón que se busca (A propósito de la Razón Vital)”, *Revista de Occidente*, nº 276 (2024), pp. 89-119.
- Zambrano, M., (1974-8, según la datación de R. Mascarell), “Poesía e Historia”, en M. Zambrano, 2007, pp. 77-81.
- Zambrano, M., (1976), “Ser exiliado”, en M. Zambrano, 2014, pp. 38-39.
- Zambrano, M., (1977), “La experiencia de la historia. (Después y entonces)”, en M. Zambrano, 1986b, pp. 11-25.
- Zambrano, M., (1986a), “Nota a la presente edición”, en M. Zambrano, 1950a, pp. 9-14.
- Zambrano, M., (1986b), *Senderos*, Anthropos, Barcelona.
- Zambrano, M., (1989. La mayoría de los textos son de los años 60), *Notas de un método*. En *Obras completas IV*, Tomo 2. Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2019, pp. 23-153.
- Zambrano, M., (1990), *Los bienaventurados. Obras Completas IV*, 2. Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2019, pp. 357-506.
- Zambrano, M., (1991), “Tres cartas de juventud a Ortega y Gasset”, *Revista de Occidente*, nº 120, pp. 7-26.
- Zambrano, M., (2002), *Cartas de la Pièce. (Correspondencia con Agustín Andreu)*. (Ed. A. Andreu). Pre-Textos, Valencia.
- Zambrano, M., (2007a), *Algunos lugares de la poesía*. Trotta, Madrid.
- Zambrano, M., (2007b), *Filosofía y Educación* (Eds. A. Casado y J. Sánchez-Gey). Ágora, Málaga.
- Zambrano, M., (2014), *El exilio como patria*. Anthropos, Barcelona.